

El secretario general Carlos Bello no vota la recomendación, porque es el ordenador del gasto de la empresa EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Juan Carlos Ramírez - Control Interno – invitado permanente- con voz, pero sin voto (manifiesta no tener observaciones).

Cumpliendo con cero (0) NEGATIVOS, Tres (3) AFIRMATIVOS y cero (0) ABSTENCIÓN.

Se aprueban las Recomendaciones dadas por el comité

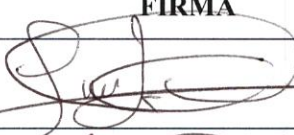
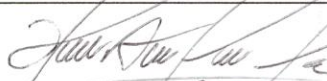
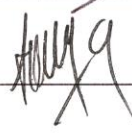
OBSERVACIONES DEL COMITÉ:

JUAN CARLOS RAMIREZ - CONTROL INTERNO RECOMIENDA: Revisar el manual de contratación y ajustar el numeral 42,1.

AMAURY GUTIERREZ: Que se exponga el contrato interadministrativo y se tenga en cuenta el comité donde se recomienda las contrataciones directas del mismo.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS:

No se presentan comunicaciones y varios en este comité

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
ACTIVIDAD:		RESPONSABLE:	FECHA:
PARTICIPANTES E INVITADOS			
NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
Luis Camilo Torres Hernández	Subgerente Técnico	3202200989	
Juan Pablo Cañón Rodríguez	Director de Ejecución de Proyectos	3124821154	
Humberto Alejandro Yate Lozada	Director de Estructuración de Proyectos	3138421556	
Carlos Arturo Bello Bonilla	Secretaria General	3114827271	
Carlos Amaury Gutiérrez Vergara	Asesor Jurídico	3138567114	

3.2 RECOMENDACIÓN PARA LA CONTRATACION DERIVADA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1395 – 2024 - GERENCIA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y PERIFONEO PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Humberto Alejandro Yate Lozada director de Operación Urbana, realiza la presentación para la solicitud de contratación directa que tiene como objeto: RECOMENDACIÓN PARA LA CONTRATACION DERIVADA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1395 – 2024 - GERENCIA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y PERIFONEO PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NOMBRE	VALOR A PAGAR A OPS	PROCLUTURA	ADULTO MAYOR	RETE ICA SERVICIOS	RTE ICA HONORARIOS	RTE FTE ART. 383	TASA PRO-DEPORTE	RTE FTE SERVICIOS	IVA	RTE IVA	TOTAL CON. RATO MES	TOTAL CONTRATO MES CON RETROACTIVO	TOTAL CONTRATO + 5 MESES
Periodismo Público	GONZALEZ GONZALEZ ANIEL RICARDO	2.340.000,00	1.70%	3.80%	0,010	0,010		1,50%	11%	19%		2.473.380,00	4.946.760,00	28.733.800,00
Mus. Femenino	VIEJA ARIZA GUILLERMO ALEXANDER	1.200.000,00	17.000,00	30.000,00	10.000,00							1.257.000,00	2.514.000,00	10.539.000,00
Universidad Urbana	RUJIO ORTIZ ANDRÉS FELIPE	1.300.000,00	20.400,00	35.000,00	17.000,00							1.368.400,00	2.736.800,00	12.684.000,00
SA Radio	HERNANDEZ TRACIO CARLOS JULIO	1.500.000,00	25.500,00	45.000,00	15.000,00							1.585.500,00	3.171.000,00	15.895.000,00
Periodico Cívil	TRIVINO MENDEZ ANDRÉS FELIPE	2.000.000,00	34.000,00	60.000,00	20.000,00							2.114.000,00	4.228.000,00	21.340.000,00
Radio Kambio	JEIMY SANCHEZ	1.000.000,00	17.000,00	30.000,00	10.000,00			15.000,00	135.000,00	190.000,00	28.500,00	1.272.500,00	2.545.000,00	12.725.000,00
Emisora Punto Chicó	OLIVER BOBSON FABIO ARTURO	550.000,00	9.900,00	18.000,00	5.500,00							581.350,00	1.162.700,00	5.813.500,00
Provincia Soacha - Sochar	MUNIVIAN RAMIREZ CARLOS ALBERTO	850.000,00	14.450,00	25.500,00	8.500,00							898.450,00	1.796.900,00	8.964.500,00
Mega TV Comunicaciones	LOPEZ JULIO ALCIDES	1.000.000,00	17.000,00	30.000,00	10.000,00							1.057.000,00	2.114.000,00	10.539.000,00
Cundinamarca al Llama	Terry Mayorga	550.000,00	9.950,00	18.500,00	5.500,00			8.250,00	60.500,00	104.500,00	15.475,00	645.775,00	1.291.550,00	6.457.750,00
Colombia Bien Informada	Carlos Moya	550.000,00	9.950,00	18.500,00	5.500,00							581.350,00	1.162.700,00	5.813.500,00
Periodismo en Acción	Ilean Carlos Chia	1.500.000,00	25.500,00	45.000,00	15.000,00							1.585.500,00	3.171.000,00	15.895.000,00
Capsulas de Memoria	Kelly Morales	1.500.000,00	25.500,00	45.000,00	15.000,00							1.585.500,00	3.171.000,00	15.895.000,00
El Condolamante	Rafael Quiriga	550.000,00	9.950,00	18.500,00	5.500,00							581.350,00	1.162.700,00	5.813.500,00
Bucará Stereo	Henry Cano	550.000,00	9.950,00	18.500,00	5.500,00							581.350,00	1.162.700,00	5.813.500,00
La Tribuna de las Regiones	Jairo Garcia	550.000,00	9.950,00	18.500,00	5.500,00							581.350,00	1.162.700,00	5.813.500,00
TOTAL		17.190.000,00	292.230,00	515.700,00	171.900,00							18.407.750,00	36.815.500,00	184.077.500,00

3.3 SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a la contratación directa en el numeral 42, 1 del manual de contratación de Epuxua, cuando la contratación directa sea inferior a doscientos (200) SMLV, se deberá poner a consideración de los miembros del comité de contratación, quienes verificaran la procedencia de la aplicación de la causal de contratación directa que se invoca, así como de las condiciones de capacidad del contratista, de tal manera que se garantice la selección objetiva. La suscripción del contrato estará a cargo del ordenador del gasto o su delegado.

Una vez efectuada la presentación se procedió a realizar la votación por el comité para realizar la Recomendación de la contratación de CONTRATACION DERIVADA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1395 – 2024 - GERENCIA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y PERIFONEO PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Se somete a este comité para su Recomendación de acuerdo con lo expuesto por el ingeniero Humberto Alejandro Yate Lozada.

ASISTENTE CON VOZ Y VOTO	CARGO	RECOMENDACIÓN
N/A	Subgerente Administrativo, Financiero y Gestión Humana	N/A
Camilo Torres Hernández	Subgerente Técnico	SÍ
Juan Pablo Cañón Rodríguez	Director de Ejecución de Proyectos	SÍ
Humberto Alejandro Yate Lozada (E)	Director de Estructuración de Proyectos	SÍ
Carlos Arturo Bello Bonilla	Secretaria General	N/A

Una vez efectuada la presentación se procedió a realizar la votación por el comité para Recomendación de la cotización definida por parte FUNDARCUM por menor valor.

Se somete a este comité para su Recomendación de acuerdo con lo expuesto por el Ingeniero Humberto Alejandro Yate Lozada

ASISTENTE CON VOZ Y VOTO	CARGO	RECOMENDACIÓN
N/A	Subgerente Administrativo, Financiero y Gestión Humana	N/A
Camilo Torres Hernández	Subgerente Técnico	SÍ
Juan Pablo Cañón Rodríguez	Director de Ejecución de Proyectos	SÍ
Humberto Alejandro Yate Lozada (E)	Director de Estructuración de Proyectos	SÍ
Carlos Arturo Bello Bonilla	Secretaria General	N/A

El secretario general Carlos Bello no vota la recomendación, porque es el ordenador del gasto de la empresa EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Juan Carlos Ramírez - Control Interno – invitado permanente- con voz, pero sin voto (manifiesta no tener observaciones).

Cumpliendo con cero (0) NEGATIVOS, tres (3) AFIRMATIVOS y cero (0) ABSTENCIÓN.

Se aprueban las Recomendaciones dadas por el comité para recomendación

OBSERVACIONES DEL COMITÉ:

CAMILO TORRES HERNÁNDEZ: ¿Marco de prestación de servicios, seria con 1 de los cotizantes, en conclusión, la empresa Epuxua haría un contrato de prestación de servicio, tipo de vinculación del tercero con los jueces, supeditado el pago a estos jueces por parte de los terceros?

AMAURY GUTIERREZ: En las especificaciones técnicas, discriminar el valor por juzgamiento, de acuerdo a la modalidad, duplas, jueces para no dejar a la interpretación.

ALEJANDRO YATE: Se tiene en cuenta en el contrato, ya que el arbitraje no bajo este tipo de ejecución de actividades, Fortaleza la contratación y cubrimiento de los terceros o juzgadores jueces, quedan dentro de las obligaciones

AMAURY GUTIERREZ: Connotaciones, tener en cuenta forma de pagos, flujo de caja, amortizar pago, de las personas que vinculen el marco del contrato.

JUAN CARLOS RAMIREZ - CONTROL INTERNO RECOMIENDA. Mirar perspectiva, afianzar la supervisión y coordinarlo, factor adicional o hacerlo dentro de nuestra perspectiva del desarrollo de las actividades de supervisión de los eventos, considerar que cuando se estructuren proyectos, tener en cuentan las experiencias de otros y tener la facilidad del dinero para garantizar la funcionalidad del contrato, control interno en términos presupuestales.

ALEJANDRO YATE: Se dará parte o conocimiento de la reunión de la decisión del comité al secretario general Carlos Bello.

JUAN CARLOS RAMIREZ - CONTROL INTERNO RECOMIENDA: Enviar un oficio analizado y enviar al secretario general.

Cotización 2:

SEÑORES: EPUXUA
REF: COTIZACION JUEGOS INTER COLEGIADOS, COMUNITARIOS Y VEREDALES.

COTIZACION			
DEPORTE	PARTIDOS O JORNADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FUTBOL DE SALON Y FUTBOL SALA INTER COLEGIADOS	531	\$ 97.000	\$ 51.507.000
BALONCESTO EN TERNA INTERCOLEGIADOS	94	\$ 144.000	\$ 13.536.000
FUTBOL INTERCOLEGIADOS	70	\$ 200.000	\$ 14.000.000
VOLEIBOL INTER COLEGIADOS	131	\$ 120.000	\$ 15.720.000
TENIS DE MESA	3	\$ 150.000	\$ 450.000
AJEDREZ	2	\$ 150.000	\$ 300.000
ATLETISMO	8	\$ 150.000	\$ 1.200.000
CICLISMO	5	\$ 250.000	\$ 1.250.000
DEPORTES DE COMBATE (TAEKWONDO-BOXEO-KICK-BOXING-JUDO)	27	\$ 250.000	\$ 6.750.000
PATINAJE DE VELOCIDADES	8	\$ 220.000	\$ 1.760.000
POARRISMO	4	\$ 220.000	\$ 880.000
FUTBOL DE SALON COMUNITARIOS EN TERNA	116	\$ 110.000	\$ 12.760.000
BALONCESTO COMUNITARIO 4 JUECES	102	\$ 160.000	\$ 16.320.000
BALONCESTO COMUNITARIO CATEGORIA ELITE CON MANEJO DE TABLERO ELECTRONICO	14	\$ 350.000	\$ 4.900.000
FUTBOL COMUNITARIO EN TERNA	178	\$ 220.000	\$ 39.160.000
VOLEIBOL COMUNITARIOS EN TERNA	32	\$ 140.000	\$ 4.480.000
TEJO COMUNITARIOS - SERVICIO	30	\$ 250.000	\$ 7.500.000
TEJO Y MINITEJO COMUNITARIO - SERVICIO	30	\$ 250.000	\$ 7.500.000
BOLIRANA COMUNITARIOS	8	\$ 220.000	\$ 1.760.000

TENIS DE CAMPO COMUNITARIOS	30	\$ 220.000	\$ 6.600.000
TENIS DE MESA COMUNITARIOS	6	\$ 220.000	\$ 1.320.000
BALONCESTO 3X3 COMUNITARIOS	24	\$ 210.000	\$ 5.040.000
FUTBOL DE SALON VEREDALES EN TERNA	44	\$ 110.000	\$ 4.840.000
BALONCESTO 3X3 VEREDALES MIXTO	18	\$ 257.000	\$ 4.626.000
TEJO Y MINI TEJO VEREDALES	28	\$ 257.000	\$ 7.196.000
BOLIRANA VEREDALES	20	\$ 257.000	\$ 5.140.000
TOTAL			\$ 239.081.000

ATENTAMENTE



ANDRES DEL CARMEN
CC 79248350
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS

Cotización 3:



FUNDARCUN
Fundación de arbitros de Cundinamarca
NIT: 900723026-9



FECHA: 13 de agosto de 2024
CIUDAD: Soacha
SEÑORES: XUA Empresa publica de Soacha
ASUNTO: Cotización

DEPORTE	N PARTIDOS O JORNADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FUTBOL DE SALON Y FUTBOL SALA INTER COLEGIADOS	531	\$90.000	\$47.790.000
BALONCESTO EN TERNA INTERCOLEGIADOS	94	\$140.000	\$13.160.000
FUTBOL INTERCOLEGIADOS	70	\$200.000	\$14.000.000
VOLEIBOL INTER COLEGIADOS	131	\$120.000	\$15.720.000
TENIS DE MESA	3	\$150.000	\$450.000
AJEDREZ	2	\$150.000	\$300.000
ATLETISMO	8	\$150.000	\$1.200.000
CICLISMO	5	\$250.000	\$1.250.000
DEPORTES DE COMBATE (TAEKWONDO-BOXEO-KICK-BOXING-JUDO)	27	\$250.000	\$6.750.000
PATINAJE DE VELOCIDADES	8	\$220.000	\$1.760.000
POARRISMO	4	\$220.000	\$880.000
FUTBOL DE SALON COMUNITARIOS EN TERNA	116	\$100.000	\$11.600.000
BALONCESTO COMUNITARIO 4 JUECES	102	\$160.000	\$16.320.000
BALONCESTO COMUNITARIO CATEGORIA ELITE CON MANEJO DE TABLERO ELECTRONICO	14	\$350.000	\$4.900.000
FUTBOL COMUNITARIO EN TERNA	178	\$220.000	\$39.160.000
VOLEIBOL COMUNITARIOS EN TERNA	32	\$140.000	\$4.480.000



FUNDARCUN
Fundación de arbitros de Cundinamarca
NIT: 900723026-9



TEJO COMUNITARIOS - SERVICIO	30	\$250.000	\$7.500.000
TEJO Y MINITEJO COMUNITARIO - SERVICIO	30	\$250.000	\$7.500.000
BOLIRANA COMUNITARIOS	8	\$220.000	\$1.760.000
TENIS DE CAMPO COMUNITARIOS	30	\$220.000	\$6.600.000
TENIS DE MESA COMUNITARIOS	6	\$220.000	\$1.320.000
BALONCESTO 3X3 COMUNITARIOS	24	\$200.000	\$4.800.000
FUTBOL DE SALON VEREDALES EN TERNA	44	\$110.000	\$4.840.000
BALONCESTO 3X3 VEREDALES MIXTO	18	\$200.000	\$3.600.000
TEJO Y MINI TEJO VEREDALES	28	\$250.000	\$7.000.000
BOLI RANA VEREDALES	20	\$250.000	\$5.000.000
			\$229.640.000

La presente cotización tiene una vigencia de 30 días, dada a los trece (13) días del mes de agosto de 2024

Atentamente



Anderson Cristancho Gomez
Representante legal
FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA
Cel. 3112714397
E mail: anderson723cg@hotmail.com

- a. Suscripciones derechos de uso, participaciones en eventos capacitaciones ferias entre otros
- b. Servicios o elementos necesarios para garantizar el mantenimiento y la reparación de los bienes de la entidad y los bienes entregados, en el marco del aprovechamiento económico
- c. Servicios o elementos necesarios para garantizar la correcta realización de las actividades de la entidad capacitación e incentivos de quienes prestan sus servicios a la entidad.
- d. Gastos logísticos de personas invitadas a eventos, proyectos, simposios, entre otros.

Humberto Alejandro Yate Lozada director de Operación Urbana, realiza la presentación para la solicitud de contratación directa que tiene como objeto: GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS TORNEOS, CAMPEONATOS DESARROLLADOS POR EL IMRDS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

3. SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN

Cotización 1:



Luis David Bohórquez Moyano

Bogotá, 13/04/2024

Señores:

EPUXUA

Soacha Cundinamarca

REF: Cotización de juzgamiento

COTIZACION JUZGAMIENTO SOACHA			
DEPORTE	N PARTIDOS O JORNADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FUTBOL DE SALON Y FUTBOL SALA INTER COLEGIADOS	531	\$ 96.149	\$ 51.055.119
BALONCESTO EN TERNA INTERCOLEGIADOS	94	\$ 145.855	\$ 13.710.370
FUTBOL INTERCOLEGIADOS	70	\$ 207.344	\$ 14.514.080
VOLEIBOL INTERCOLEGIADOS	131	\$ 126.377	\$ 16.555.387
TENIS DE MESA	3	\$ 157.798	\$ 473.394
AJEDREZ	2	\$ 167.199	\$ 334.398
ATLETISMO	8	\$ 169.274	\$ 1.274.192
CICLISMO	5	\$ 258.581	\$ 1.292.905
DEPORTES DE COMBATE (TAEKWONDO-BOX-O KNIK-BOXING- JUDO)	27	\$ 257.250	\$ 6.945.885
PATINAJE DE VELOCIDADES	8	\$ 229.398	\$ 1.835.184
PORRISMO	4	\$ 228.277	\$ 913.108
FUTBOL DE SALON COMUNITARIOS EN TERNA	116	\$ 109.105	\$ 12.656.180
BALONCESTO COMUNITARIO 4 JUEGOS	102	\$ 169.875	\$ 17.327.250



Luis David Bohórquez Moyano

BALONCESTO COMUNITARIO CATEGORIA ELITE CON MANEJO DE TABLERO ELECTRONICO	14	\$ 356.915	\$ 4.996.810
FUTBOL COMUNITARIO EN TERNA	178	\$ 227.235	\$ 40.447.830
VOLEIBOL COMUNITARIOS EN TERNA	32	\$ 146.621	\$ 4.691.872
TEJO COMUNITARIOS - SERVICIO	30	\$ 255.262	\$ 7.657.860
TEJO Y MINITEJO COMUNITARIO - SERVICIO	30	\$ 258.972	\$ 7.799.160
BOLIRANA COMUNITARIOS	8	\$ 225.997	\$ 1.807.976
TENIS DE CAMPO COMUNITARIOS	30	\$ 228.614	\$ 6.888.420
TENIS DE MESA COMUNITARIOS	6	\$ 226.913	\$ 1.361.478
BALONCESTO 3X3 COMUNITARIOS	24	\$ 206.344	\$ 4.952.256
FUTBOL DE SALON VEREDALES EN TERNA	44	\$ 119.064	\$ 5.238.816
BALONCESTO 3X3 VEREDALES MIXTO	18	\$ 207.887	\$ 3.741.966
TEJO Y MINI TEJO VEREDALES	28	\$ 259.673	\$ 7.270.844
BOLIRANA VEREDALES	20	\$ 259.663	\$ 5.193.260
TOTAL			\$ 240.916.000

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor total de la propuesta de los eventos es la suma de Doscientos Cuarenta Millones Novecientos Dieciséis mil pesos, \$240.916.000 Moneda corriente.

Atentamente,


 Luis David Bohórquez Moyano
 Administrador de Empresas
 Bogotá - Colombia

LUGAR DE REUNIÓN: Sala reunión EPUXUA - MEET	HORA DE INICIO: 8:12 AM
FECHA: 15/08/2024	HORA DE TERMINACIÓN: 9.00 am
ELABORADO POR: DANIEL VARGAS BEJARANO	NÚMERO DE COMITE: Comité 67
TIPO DE COMITÉ	TÉCNICO ☐ GERENCIA ☐ CONTRATACION ☒

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	
Revisar en COMITÉ DE CONTRATACIÓN:	
1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS, TORNEOS Y CAMPEONATOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 140-2024
2.	RECOMENDACIÓN PARA LA CONTRATACION DERIVADA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1395 – 2024 - GERENCIA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y PERIFONEO PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

AGENDA PROPUESTA	
1.	Llamado a lista y verificación de Quórum
2.	Aprobación Orden del día
3.	Solicitudes de Modificación Contratación
4.	Comunicaciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Se llama a lista y se verifica la presencia de los siguientes profesionales: Subgerente Administrativo, Financiero y Gestión Humana N/A, Juan Pablo Cañón Rodríguez – Director de Ejecución de Proyectos, Humberto Alejandro Yate Lozada - Director de Estructuración de Proyectos (E) – Secretario Comité, Luis Camilo Torres Hernández – Subgerente Técnico, Carlos Arturo Bello Bonilla – Secretaria General - voz no voto, Juan Carlos Ramírez. Control Interno -voz no voto 2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Los profesionales que asistieron a la reunión dan aprobación al orden del día. Contratación mediante pago contra factura La entidad podrá adquirir bienes y/o servicios mediante pagos contra factura cuando la cantidad no supere los treinta (30) salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMLMV, siempre que se destine para alguna de los siguientes asuntos: